



Junta Nacional de Justicia

RESOLUCIÓN N° 017-2024-P-JNJ

San Isidro, 19 de marzo de 2024

VISTA:

La carta de renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Junta Nacional de Justicia presentada por la señorita Maricruz Molina Ayala, el Proveído N° 000492-2024-PRE/JNJ, el Memorando N° 000217-2024-DG/JNJ y el Proveído N° 001306-2024-OAF/JNJ; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 037-2022-P-JNJ del 9 de agosto de 2022, se designó a partir del 10 de agosto de 2022 en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas (CAP-P N° 0165) de la Junta Nacional de Justicia a la señorita Maricruz Molina Ayala;

La señorita Maricruz Molina Ayala ha presentado su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, solicitando se le dispense del plazo de 30 días de anticipación que exige la ley; por lo que en atención a su pedido y a la necesidad del servicio corresponde aceptar la renuncia presentada, siendo su último día de labores el 22 de marzo de 2024;

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 inciso e) de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia y con las visaciones de la Dirección General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señorita Maricruz Molina Ayala, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas (CAP-P N° 0165), a partir del 23 de marzo de 2024, considerándose como último día de labores el 22 de marzo de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Dirección General disponga las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.jnj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ANTONIO HUMBERTO DE LA HAZA BARRANTES

Presidente
Junta Nacional de Justicia